





Provincia del Chubut  
Ministerio de Desarrollo Social, Familia, Mujer y Juventud



**Gestión de Compra - Gobierno de la Provincia del Chubut**  
**Pedido de presupuestos**

conforme el certificado de Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT) cuyo N° es: 30-67049385-3  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, FAMILIA, MUJER Y JUVENTUD.

El Proponente deberá presentar la siguiente documentación según los siguientes incisos:

- A) Fotocopia del instrumento que demuestra la representatividad legal del firmante.
- B) Certificado de Proveedor del Estado.
- C) Constancia de Inscripción en AFIP Actualizado.
- D) Certificado de Registro de Alimentantes Morosos (RAM), previsto en el Artículo N° 17 de la Ley XIII-22, expedido por el Poder Judicial de la Provincia del Chubut.
- E) Certificado actualizado del Libre Deuda extendido por el Banco del Chubut SA.
- F) Certificación de Cuenta en el Banco del Chubut SA.
- G) Certificado del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Productivo, emitido por el Ministerio de Economía y Crédito Público (Unidad de Recupero y Aplicación de Fondos).
- H) Certificado de Obligaciones Fiscales expedido por la DGR (Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut).

\* La documentación solicitada puede ser suplida por el certificado único de SYAFyC (Sistema Integrado de Administración Financiera y Contable), que contenga los datos solicitados actualizados y/o vigentes.

Excepcionalmente y para los casos de la documentación requerida, el Ministerio de Desarrollo Social, Familia, Mujer y Juventud podrá intimar al postulante a subsanar la omisión o el error de que se trate, dentro del plazo perentorio de CINCO (05) DÍAS HÁBILES contados a partir de su notificación, sólo se requerirá esta información si se considerara que esto no afecta lo sustancial, el desarrollo del proceso en el que se hubieran detectado, ni rompe el pie de igualdad para con el resto de los postulantes. Transcurrido dicho plazo sin que el oferente cumplimente en forma integral con la documentación requerida se procederá a declarar la inadmisibilidad de la oferta.-

\*Se deberá completar el Anexo I.-

Plazo mantenimiento de oferta: 10 días corridos a partir de la fecha de apertura.  
Plazo de pago: 20 días corridos a partir de la fecha de recepción.de la mercadería.-  
Plazo entrega: 20 días corridos a partir de la fecha de notificación.

.....  
Firma del Proveedor

**ANEXO I**

**PROVINCIA DEL CHUBUT**

REPARTICION: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, FAMILIA, MUJER Y JUVENTUD

CONTRATACION: S/ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ABASTECER LAS NECESIDADES ANTE LAS INCLEMENCIAS CLIMATICAS.-

TRÁMITE: COMPRA DIRECTA Nº 29 / 22 MDSFMJ

EXPEDIENTE Nº: 1840 / 2022 MDSFMJ

LUGAR DE APERTURA: DEPARTAMENTO LICITACIONES Y COMPRAS - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, FAMILIA, MUJER Y JUVENTUD – VACCHINA 203 1ER PISO – RAWSON (CP 9103) - PROVINCIA DEL CHUBUT. -

FECHA DE APERTURA: 23 / 09 / 22      HORA: 09:00

**DECLARACION JURADA**

**Declaro/amos Bajo Juramento no encontrarme/nos comprendido/s dentro de las INHIBICIONES establecidas en el ARTICULO 102º de la LEY II Nº 76 (Ex Ley Nº 5447).-**

RAZON SOCIAL / DENOMINACIÓN:.....

DOMICILIO REAL:.....

DOMICILIO LEGAL (PCIA. DEL CHUBUT):.....

TELEFONO: .....

FAX: .....

CUIT Nº: .....

CORREO ELECTRONICO: .....

.....  
**LUGAR Y FECHA**

.....  
**FIRMA Y ACLARACION DE FIRMA DEL OFERENTE**